

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Educación y Juventud

54 *RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2021, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y Juventud, por la que se dispone la publicación de la formalización del contrato de servicios de “Aplicación, calificación y certificación de las pruebas de nivel lingüístico en inglés, en el curso 2020/2021 de los alumnos de centros docentes públicos bilingües y centros docentes privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes”.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Consejería de Educación y Juventud.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Publicación anuncio previo: Sí.
 - d) Medio y fecha de publicación:
 - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 29 de enero de 2021.
 - “Perfil del contratante”: 29 de enero de 2021.
 - e) Número de expediente: A/SER-001375/2021 (C-322O-002-21).
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de “aplicación, calificación y certificación de las pruebas de nivel lingüístico en inglés, en el curso 2020/2021, de los alumnos de centros docentes públicos bilingües y centros docentes privados concertados bilingües de la Comunidad de Madrid, dividido en dos lotes”.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Sí, dos lotes.
 - Lote 1: Evaluación de las destrezas comunicativas orales y escritas de los alumnos de 6.º curso de Educación Primaria, en centros educativos públicos bilingües y privados concertados bilingües en los niveles A2 y B1 del MCER.
 - Lote 2: Evaluación de las destrezas comunicativas orales y escritas de los alumnos de 4.º curso de Educación Secundaria Obligatoria, en centros educativos públicos bilingües y privados concertados bilingües en los niveles A2, B1, B2 y C1 del MCER.
 - d) CPV (referencia de nomenclatura): 80000000-4 Servicios de enseñanza y formación.
 - e) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea”: 8 de marzo de 2021. BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 10 de marzo de 2021. “Perfil del contratante”: 9 de marzo de 2021.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Subasta electrónica: No.
 - d) Criterios de adjudicación: Varios criterios.
4. Valor estimado del contrato: 4.897.419,18 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
 - Importe neto: 4.081.182,65 euros.
 - IVA 21 por 100: 857.048,36 euros.
 - Importe total: 4.938.231,01 euros.

Presupuesto de los lotes:

Nº LOTE	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE TOTAL
1	Lote 1	1.993.733,92 €	418.684,12 €	2.412.418,04 €
2	Lote 2	2.087.448,73 €	438.364,24 €	2.525.812,97 €

6. Formalización:

Lote número 1:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de abril de 2021.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de mayo de 2021.
- c) Contratista: Peoplecert International Limited.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 1.993.733,92 euros.
 - IVA: 418.684,12 euros.
 - Importe total: 2.412.418,04 euros.

De acuerdo con la oferta presentada por Peoplecert International LTD, se compromete a prestar los servicios del lote 1, con un porcentaje de reducción, del 21,3 por 100, sobre los precios unitarios previstos, en base al presupuesto estimado de licitación.

Lote número 2:

- a) Fecha de adjudicación: 21 de abril de 2021.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de mayo de 2021.
- c) Contratista: Peoplecert International Limited.
- d) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 2.087.448,73 euros.
 - IVA: 438.364,24 euros.
 - Importe total: 2.525.812,97 euros.

De acuerdo con la oferta presentada por Peoplecert International LTD, se compromete a prestar los servicios del lote 2, con un porcentaje de reducción del 41,3 por 100, sobre los precios unitarios previstos, en base al presupuesto estimado de licitación.

Ventajas de la oferta adjudicataria: Oferta económicamente más ventajosa de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos.

Madrid, a 18 de mayo de 2021.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/17.988/21)

